

CONSTANCIA

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), hace Constar que **No Cuenta/No Brinda a Personas Naturales y Jurídicas, fuera de sus clientes**, lo siguiente:

- Fideicomisos en Banca Privada

En lo que se refiere a la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento:

- Concesiones
- Permisos
- Licencias

Se firma la presente en la Ciudad de Comayagüela, M. D. C. a los 01 día de los meses Agosto del 2017.



ING. CINTHIA E. BORJAS
GERENTE GENERAL POR LEY
SANAA

